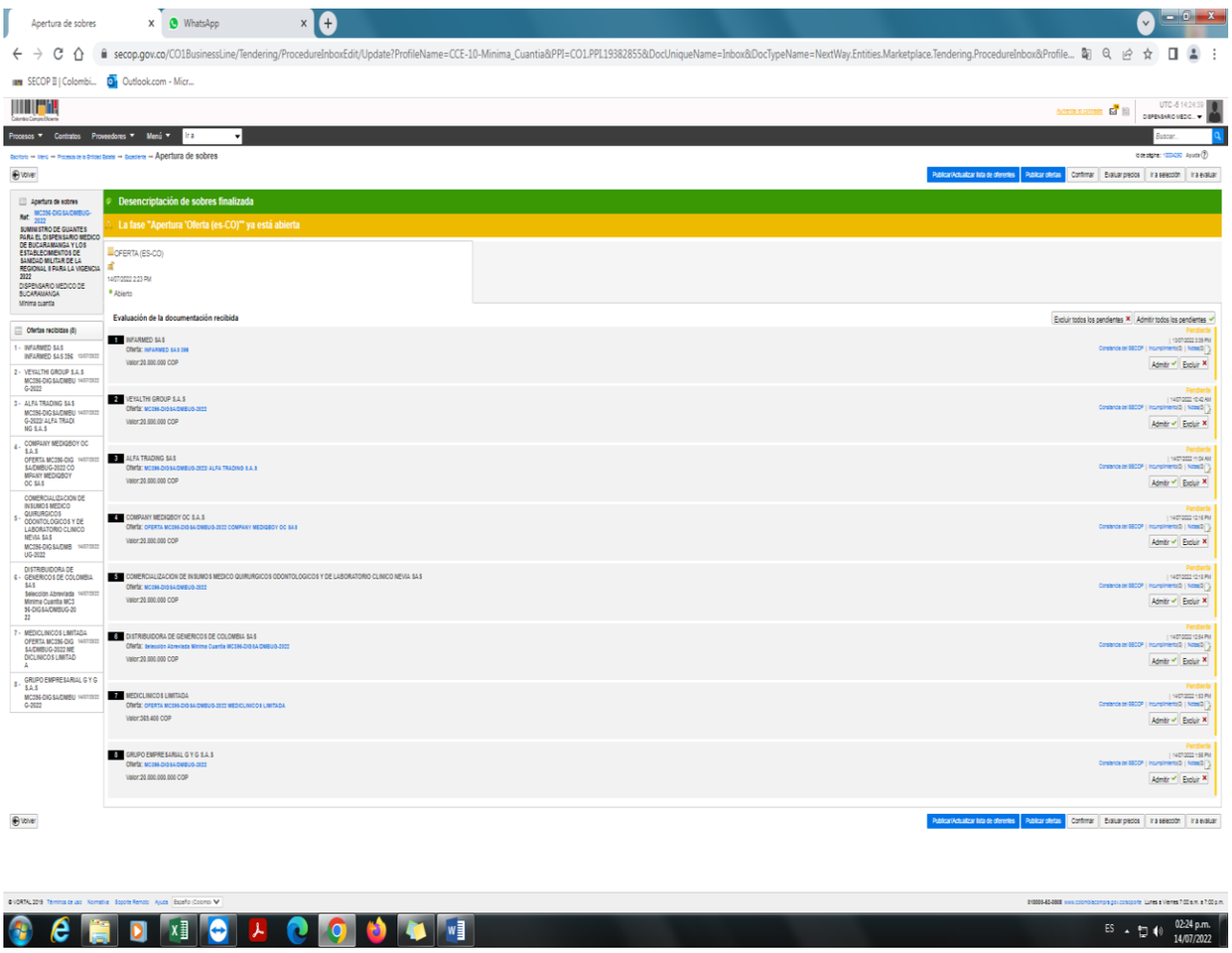
Bucaramanga - Cantón Palonegro, julio 19 de 2022

Señora:
Coronel JENNY PAOLA FIGUEROA PEDREROS
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Informe de Subsanación Evaluación jurídica de las ofertas dentro del proceso de selección de Selección de Mínima Cuantía No.**MC396-DIGSA/DMBUG-2022**.

En atención a la revisión y evaluación de las ofertas por parte del comité económico evaluador determino mediante evaluación de fecha 14 de julio de 2022, que la oferta presentada por el proponente**, MEDICLINICOS LIMITADA.,** con NIT. **830511317-3**, está habilitada económicamente, dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC396-DIGSA/DMBUG-2022**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE GUANTES PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL II PARA LA VIGENCIA 2022",** me permito indicar lo siguiente:

Que el día del cierre 14 de julio de 2022, se presentaron las siguientes propuestas así:



Se procede a verificar los documentos que acreditan la capacidad Jurídica del oferente de la siguiente manera:

FIRMA Y/O EMPRESA #1: MEDICLINICOS LIMITADA

OFERENTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
MEDICLINICOS LIMITADA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	X	.
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	X	
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.	X	
	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PERSONA NATURAL	X	
	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. PERSONA JURÍDICA	X	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN- PERSONA NATURAL	X	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN-PERSONA JURÍDICA	X	
	CERTIFICADO JUDICIAL	X	
	CERTIFICADO RNMC	X	
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE	X	

	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
	PACTO DE INTEGRIDAD	X	
	CEDULA DE CIUDADANÍA	X	

Observaciones: El oferente **MEDICLINICOS LIMITADA. – CUMPLE** jurídicamente con lo previsto en el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC396-DIGSA/DMBUG-2022 por lo tanto se habilita jurídicamente.

Conclusión: **HABILITADO.**

Atenta a cualquier inquietud y/o sugerencia.

Cordialmente

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. ZAIRA MILENA MENDOZA CACERES
Comité Jurídico Evaluador